



MEMORIA

ENTIDAD: Agencia Andaluza Prom. Exterior, S.A. (EXTENDA)

Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior S.A, se constituyó el 13 de febrero de 1985 bajo la denominación "Comercializadora de Productos Andaluces S.A." (COPASA), modificándose su denominación a la actual por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2003.

En sus 33 años de existencia, Extenda ha pasado de ser un instrumento para la promoción de productos agroalimentarios, al órgano que ejecuta la política de internacionalización de la economía que diseña el Gobierno andaluz, actualmente, a través de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior, a la que está adscrita. Es a través de Extenda, como se coordina la ejecución del V Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza Horizonte 2020.

El objeto del presente Plan es el incremento del grado de internacionalización de la economía y las empresas andaluzas, para contribuir al desarrollo económico de la región. Su visión es alcanzar en la comunidad un grado de globalización de la economía acorde a los países más avanzados, que le aporte riqueza y estabilidad.

Extenda ofrece a la empresa andaluza un completo catálogo de servicios fundamentales para apoyar toda la 'hoja de ruta' de la internacionalización de una empresa, en los distintos ámbitos de necesidad: Información, Formación, Promoción y Consultoría, y un apoyo estratégico en el exterior, a través de su Red Exterior, que da servicios en 49 países a través de 30 sedes. Igualmente, Extenda desarrolla la promoción de la atracción de inversión extranjera hacia Andalucía, a través del programa 'Invest in Andalucía'.

El presupuesto de Extenda para 2019 procede de la planificación de acciones en estos ámbitos, agrupado por medidas, líneas y objetivos del Plan. La envolvente financiera coincide con el presupuesto de explotación al no existir dotación presupuestaria para actuaciones de intermediación

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION 2019			
	2018	2019	Δ 2019/2018
TRANSFERENCIAS	20.769.970 €	21.955.733 €	5,71%
Transferencias de Financiación de explotación(Cap IV)	12.279.800 €	10.561.807 €	-13,99%
Transferencias con asignación nominativa	8.490.170 €	11.393.926 €	34,20%
FEDER, Servicios avanzados ITI Cádiz	483.333 €	733.333 €	51,72%
FEDER para Internacionalización	7.628.564 €	10.093.183 €	32,31%
FEDER Asistencia Técnica	378.273 €	567.410 €	50,00%
INGRESOS PROPIOS	2.400.000 €	2.592.000 €	8,00%
Servicio e ingresos financieros	2.400.000 €	2.592.000 €	8,00%
TOTAL	23.169.970 €	24.547.733 €	5,95%

El presupuesto de explotación para el ejercicio 2019 se beneficia de un incremento del 5,95% de los ingresos con respecto al de 2018, debido a:

- Un incremento de un 8% de los ingresos propios, debido a una previsión de aumento en el número de empresas participantes en acciones organizadas por Extenda.



MEMORIA

ENTIDAD: Agencia Andaluza Prom. Exterior, S.A. (EXTENDA)

- b) Un incremento del 34% de las transferencias con asignación nominativa procedentes de Fondos Europeos para el impulso de Internacionalización. En este capítulo, las transferencias destinadas al apoyo a la internacionalización de las empresas de la provincia de Cádiz (ITI Cádiz) crecen un 51,7%; las destinadas a la internacionalización suben un 32,3% y las de Asistencia Técnica, un 50%.
- c) Una bajada en un 14% de las transferencias destinadas a equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACION: GASTOS 2019			
	2018	2019	Δ 2018/2017
PERSONAL	3.370.252 €	4.217.535 €	25,14%
SERVICIOS EXTERIORES	19.726.868 €	20.211.287 €	2,46%
AMORTIZACIONES	48.850 €	52.511 €	7,49%
GASTOS FINANCIEROS/DIF.CAMBIO/TRIBUTOS	24.000 €	66.400 €	176,67%
TOTAL EXTENDA	23.169.970 €	24.547.733 €	5,95%

En cuanto a las partidas de gastos, dentro de los gastos de personal, mencionar lo siguiente:

	2017	2018	2019
Plantilla de efectivos de personal	65,6	64,75	67

La plantilla de efectivos para el 2017 está calculada en términos medios y en relación al personal que conforman la estructura de la empresa.

	Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad social	Total Gastos de personal
Plantilla de efectivos de personal	2.917.301,00	864.764,00	3.782.065,00
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	319.920,00	76.170,00	396.090,00
Otros gastos	39.380,00		39.380,00
Total Gasto de Personal	3.276.601,00	940.934,00	4.217.535,00

- El coste de **personal** de la plantilla se incrementa de conformidad a lo establecido en el Acuerdo Primero "Aprobación de un incremento retributivo para el personal al servicio del sector público, del II Acuerdo, entre el Gobierno de España y Organizaciones Sindicales, para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018. En el coste de personal temporal se incluye el coste correspondiente a 13 personas vinculadas a Programas específicos, 12 personas vinculadas al Programa Operativo FEDER Andalucía Horizonte 2020 mediante contratos en prácticas y 1 persona al Fondo para la Internacionalización de la economía andaluza mediante contrato de obra o servicio.



MEMORIA

ENTIDAD: Agencia Andaluza Prom. Exterior, S.A. (EXTENDA)

El importe de Otros gastos corresponde al montante de las indemnizaciones por comisión de servicios del personal de conformidad al Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre Indemnizaciones por razón del Servicio de la Junta de Andalucía. Extenda incluye estas indemnizaciones dentro de la partida de gastos de personal, basándose en la Disposición Final Tercera del Real Decreto-Ley 16/2013 de 20 de diciembre, que modifica los conceptos computables en las bases de cotización de la Seguridad Social incluyendo en estos las indemnizaciones por gastos de estancia, gastos de manutención y gastos de locomoción.

- La partida “**Servicios Exteriores**” representa el 82% del presupuesto del año, y recoge los gastos correspondientes a la actividad principal de Extenda, los servicios que presta a las empresas andaluzas para su internacionalización, recogidos en el Plan de Internacionalización H2020 (alquileres de espacios expositivos, decoración, publicidad, gastos de viaje, etc...). Para el año 2019 Extenda tiene previsto un incremento aproximado de un 2,5% en estas partidas en relación al ejercicio 2018.
- La **amortización del inmovilizado** de la empresa está previsto que aumente en un 7% como consecuencia del inmovilizado adquirido en el ejercicio anterior.
- En cuanto los **gastos financieros**, y relacionado con las liquidaciones practicadas en el procedimiento de comprobación e inspección que la Agencia Tributaria ha practicado sobre el IVA de los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, es necesario garantizar dichos importes para la interposición de reclamación económico administrativo que Extenda ha practicado, según recoge el art. 233.2 de la Ley 58/2003 General Tributaria. Por ello, se han tenido en cuenta las posibles comisiones de riesgos para la formalización de los avales de garantías exigidos en la previsión de gastos financieros para 2019.

En cuanto al **presupuesto de capital**, Extenda no tiene previsto realizar inversión alguna en inmovilizado.

En el **Modelo de previsión de Objetivos y actuaciones**, se ha reflejado el objetivo estratégico de Extenda, que es “ el fomento de la Internacionalización del tejido empresarial andaluz”, distribuyéndose en objetivos operativos, (PAIF 1) y actuaciones (PAIF 1-1). Tanto unos como otros, son los que se indican el PIH2020.

En cumplimiento con lo establecido en la Orden de 27 de febrero de 2019 por la que se dictan normas para la elaboración del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2019, se incluye un **objetivo en materia de género** orientado a corregir los desequilibrios en esta materia. Este objetivo es “Formar en Internacionalización con perspectiva de género”, que se desdoble en dos actuaciones, “Formación a mujeres en materia de Internacionalización” y “Formación a hombres en materia de Internacionalización” asociándole los indicadores “nº de mujeres formadas” y “nº de hombres formados”.

**MEMORIA****ENTIDAD:** Agencia Andaluza Prom. Exterior, S.A. (EXTENDA)

Las actuaciones previstas por Extenda derivadas de su objeto social, se encuentran, como hemos explicado con anterioridad, englobadas dentro de las medidas, líneas y objetivos del PIH2020, siendo recogido el importe que Extenda tiene previsto destinar a cada uno de los objetivos del citado Plan en el siguiente cuadro, así como en el PAIF 1.

OBJETIVO ESTRATEGICO : FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACION DEL TEJIDO EMPRESARIAL ANDALUZ	PRESUPUESTO PAIF 2019	INDICADORES	Nº UNIDADES
INCREMENTAR EL PESO DEL SECTOR EXTERIOR EN EL PIB: FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN	12.530.770 €	Nº PARTICIPACIONES	3.516
FORTALECER EL TEJIDO EMPRESARIAL Y LA INNOVACIÓN: CONSOLIDAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS ANDALUZAS Y POTENCIAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2.490.237 €	Nº ACCIONES	18
FORMAR EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACION CON PERSPECTIVA DE GENERO	334.222 €	Nº PERSONAS FORMADAS	222
FORMAR PARA LA GENERACION DE PROFESIONALES	54.571 €	Nº PARTICIPACIONES	10
DIVERSIFICAR GEOGRÁFICAMENTE LAS EXPORTACIONES: CAPTACIÓN DE CLIENTES Y OPORTUNIDADES EN EL EXTRANJERO	5.890.317 €	Nº PARTICIPACIONES	1160
ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA A ANDALUCÍA: CAPTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA	193.200 €	Nº ACCIONES	30
IMPULSAR LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	2.991.905 €	Nº PARTICIPACIONES	405
TOTAL OBJETIVOS OPERATIVOS	24.485.222 €		5.361

Para la medición del cumplimiento de estos objetivos se utilizan los indicadores establecidos en el PIH2020 que mejor miden, al entender de Extenda, si sus servicios resultan eficaces y de interés para las empresas andaluzas. Estos son:

- Número de acciones organizadas por Extenda destinadas a fomentar la internacionalización (ferias, misiones comerciales directas e inversas, encuentro internacionales, jornadas, seminarios, estudios, campañas sectoriales, etc.).
- Número de participaciones de empresas en estas acciones.

Empresa Pública para la Gestión del
Turismo y del Deporte de
Andalucía,S.A